



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres,

04 JUN, 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0311 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 02- RÍMAC

Presente.-

ASUNTO : Orientaciones para la implementación del Plan Lector y/o Actividades de Promoción de la Lectura en las II.EE. de la UGEL N°02

REFERENCIA : Plan de Trabajo de AGEBRE-UGEL N° 02

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la referencia para comunicarle las **Orientaciones para la implementación del Plan Lector y/o Actividades de Promoción de la Lectura en las II.EE. de la UGEL N°02.**

El objetivo principal de este documento es brindar y presentar al equipo directivo y a los maestros y maestras estrategias de animación lectora y/o de promoción de la lectura. Además, desea promover la reflexión sobre la lectura en los docentes para que apliquen estrategias dinámicas y lúdicas que desarrollen el hábito y el gusto por la lectura.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

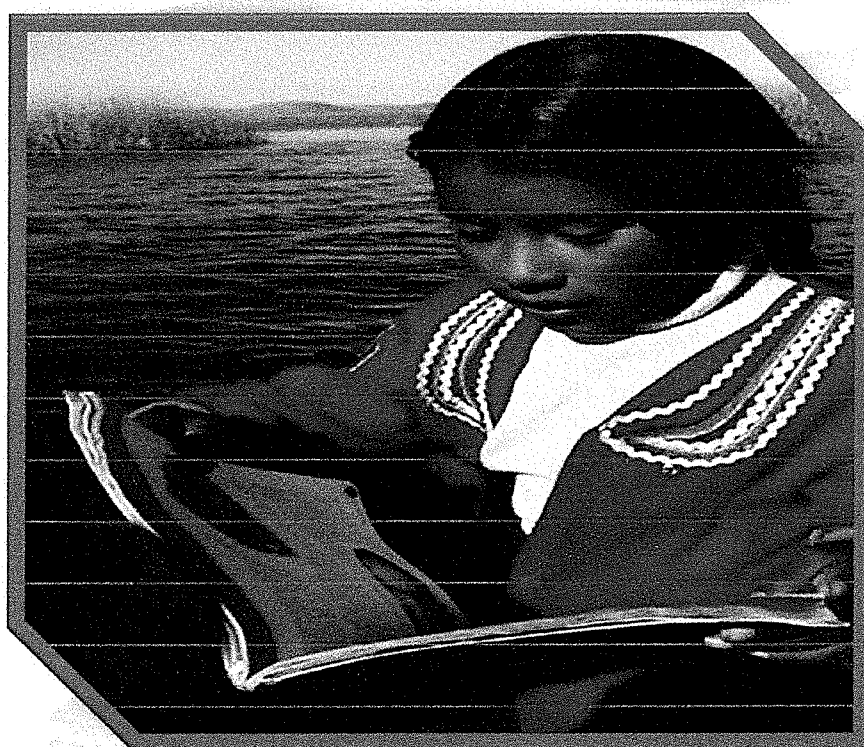
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LAS IIEE DE LA UGEL 02



"Contagiar la magia de la lectura"

2019

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PLAN LECTOR 2019-UGEL 02

Nivel inicial, primaria y secundaria

I. FINALIDAD

La Unidad de Gestión Educativa Local 02, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE, en cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional 2019, plantea el fomento de la lectura por placer y el hábito lector a través del denominado Plan Lector y/o Actividades de Fomento de la Lectura 2019 para las instituciones educativas de Educación Básica Regular con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

II. FUNDAMENTACIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local 02, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE, en cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional 2019, plantea el fomento de la lectura por placer y el hábito lector a través del denominado Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura para las instituciones educativas de Educación Básica Regular.

El presente Plan de Trabajo responde a la necesidad de ejecutar acciones para promover, identificar y monitorear el desarrollo del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura en las instituciones educativas de la UGEL.

La lectura es una habilidad que se desarrolla a lo largo de la vida de cada individuo y le permite, además de acceder al conjunto de saberes que la humanidad ha producido, usarlos como herramienta para su propio desarrollo y como fuente de placer, de allí su importancia.

En nuestro país el nivel de lectura, en general, es muy bajo en comparación con otros países; por ello, la escuela debe asumir su fomento como un reto que abarque desde el establecimiento de un diagnóstico que señale las causas del problema y plantee acciones estratégicas para revertirlo.

"Contagiar la magia de la lectura"

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

La lectura tiene un valor insustituible, pues estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto y divergente. Es por eso, que todos los sectores y actores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, debe estar implicado en el desarrollo de la comprensión lectora.

Por lo cual, en todas las IIEE de EBR, EBE y EBA se implementarán actividades de lectura de textos literarios y no literarios (Consideramos "textos literarios" a los textos que tienen una finalidad estética y pueden tener estructuras narrativas, poéticas y dramáticas. A su vez pueden estar escritos en prosa o verso y se pueden presentar como cuentos, leyendas, crónicas, micro relatos, adivinanzas, canciones, poemas, guiones, cartas u otros). Dichas actividades estarán a cargo de la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, las cuales deben partir de un diagnóstico, tomar en cuenta a la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) y ser consensuadas con las áreas curriculares, el responsable de biblioteca y el docente del aula de innovación pedagógica.

La UGEL 02 asume la tarea de brindar asistencia técnica y promover su efectividad en la medida que contribuya a la mejora de la calidad de los aprendizajes.

III. BASES LEGALES

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.3 Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial.
- 3.4 Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 3.5 Ley N° 27972, Ley orgánica de Municipalidades.
- 3.6 Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial
- 3.7 Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública, modificada por Ley N° 28496 y reglamentada con Decreto Supremo N° 033-2005-PCM.
- 3.8 Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en la Instituciones Educativas de Educación Básica Regular-2006
- 3.9 Resolución Ministerial N° 396 -2018 –MINEDU "Escritorio Limpio 2018"
- 3.10 Resolución de Secretaría General N° 014 -2019 MINEDU

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

3.11. RM 657-2017 MINEDU Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en las IIEE y Programas Educativos de la Educación Básica.

3.12 Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU - Aprueban la Norma Técnica «Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica»

4.13 Resolución Viceministerial N° 025-2019 –MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica"

3.14 Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica"

3.15 Oficio Múltiple N° 021-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP - Pautas pedagógicas para el inicio y desarrollo del año escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica de Lima Metropolitana

3.16 Oficio Múltiple N° 037-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP - Plan de Trabajo sobre la lectura de diversos textos "Elogio de la lectura"

IV. OBJETIVO

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.1.1 Brindar al equipo directivo y a los docentes orientaciones para la implementación del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura en las IIEE de Educación Básica de la UGEL 02.

4.1.2 Promover la reflexión sobre el plan lector para que los docentes apliquen estrategias de animación lectora y los estudiantes desarrollen el hábito y el gusto por la lectura.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Elaborar el Plan específico del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura de la UGEL 02

4.2.2. Diagnosticar si las IIEE de la UGEL 02 cuentan con un Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura como estrategia de animación lectora y fomento del hábito lector de los estudiantes para el aprendizaje continuo.

4.2.3. Elaborar una Cartilla de Orientaciones para la elaboración de Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura en la II.EE.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

4.2.4 Brindar asistencia técnica de manera permanente a las IIEE y a las redes sobre el plan lector, estrategias de animación lectora y/o actividades del fomento de la lectura.

4.2.5. Realizar un taller sobre estrategias de animación lectora del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura 2019 de las II.EE.

4.2.6. Realizar una Clase Vivencial sobre animación a la lectura para el desarrollo del Plan Lector 2019 y/o actividades de promoción de la lectura de las II.EE Focalizadas.

4.2.7. Elaborar un instrumento para Monitorear la implementación y desarrollo del Plan Lector y la Maratón de la Lectura 2019 de las II.EE.

4.2.8. Monitorear el desarrollo y ejecución del Plan Lector y la Maratón de la lectura 2019 de las II.EE.

4.2.9 Sistematizar resultados del Monitoreo y ejecución del Plan Lector y la Maratón de la Lectura de las II.EE.

4.2.10. Evaluar los resultados del Monitoreo y ejecución del Plan Lector y la Maratón de la Lectura de las II.EE.

4.2.11. Presentar el informe final de las acciones programadas en el Plan Lector de las II.EE de su Red y a nivel de UGEL N°02.

V. ALCANCES

5.1. Dirección de la UGEL 02

5.2. Área de Gestión Básica Regular y Especial

5.3. Especialista de Educación

5.4. Directivos de las IIEE

5.5. Docentes de las IIEE

5.6. Coordinadores de Red

5.7. Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. El Área de Gestión Básica Regular y Especial es responsable de planificar, organizar y monitorear el cumplimiento de Plan lector y/o actividades de promoción de la lectura en las IIEE de la UGEL 02.

“Contagiar la magia de la lectura”



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

6.2. La Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes en las IIEE establece el tiempo en el que se desarrollan las prácticas pedagógicas del plan lector de acuerdo al contexto de cada IE

6.3. El Plan lector y/o las actividades de promoción de la lectura de las IIEE es formulado por la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes partiendo de un diagnóstico y tomando en cuenta a la comunidad Educativa (directivos, docentes y PPFF) y es consensuado con las áreas curriculares, el responsable de biblioteca y el docente del aula de innovación pedagógica.

6.4. El Plan Lector y/o las actividades de promoción de la lectura contiene los propósitos y prácticas para el desarrollo del hábito lector y la mejora de la comprensión de textos de los estudiantes.

6.5 El Plan Lector y/o las actividades de promoción de la lectura se articula con el Proyecto Curricular Institucional y se incorpora al Proyecto Educativo Institucional y al Plan Anual de Trabajo de la IE.

6.6. Las IIEE acceden a la lectura haciendo uso de la dotación de material de lectura (impreso y digital) y la habilitación de las bibliotecas escolares y de aula que realiza el MINEDU.

6.7. Las IIEE pueden incrementar el material de lectura a través de la participación de la comunidad, los gobiernos locales, asociaciones civiles y empresas privadas de acuerdo al itinerario lector de su IE.

6.8. La Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes tiene la responsabilidad de evaluar el diseño, la implementación y la pertinencia del Plan Lector y/o las actividades de promoción de la lectura de las IIEE.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

7.1 DE LOS PARTICIPANTES

7.1.1 CON ESPECIALISTAS

- ❖ Brindar asistencia técnica sobre el desarrollo y ejecución del Plan Lector de las IIEE de su Red.
- ❖ Monitorear la implementación y desarrollo y ejecución del Plan Lector de las IIEE focalizadas a su cargo.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- ❖ Sistematizar y evaluar los resultados del Monitoreo y ejecución del Plan Lector y la Maratón de la Lectura de las II.EE focalizadas a su cargo focalizadas a su cargo.
- ❖ Presentar el informe final de las acciones programadas en el Plan Lector de las II.EE. focalizadas a su cargo.

7. 1.2 CON DIRECTIVOS

- ❖ Se deben promover reflexiones colegiadas a nivel de las instituciones educativas y en las redes, sobre la implementación y desarrollo del Plan Lector para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y con la finalidad de desarrollar el hábito lector de sus estudiantes.
- ❖ Compartir en las redes estrategias y buenas prácticas para el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector a manera de un modelado o pasantías.
- ❖ Orientar sobre las acciones de mejora para la atención y el uso de la biblioteca escolar de la institución educativa como centro de recursos y soporte al desarrollo del Plan Lector.

7.1.3 CON DOCENTES

- ❖ Participar proactivamente en las comisiones y equipos responsables y multidisciplinares del Plan Lector.
- ❖ Tomar conciencia de la lectura como una competencia transversal a ser trabajada por todos los docentes de las diversas áreas.
- ❖ Generar estrategias innovadoras y motivadoras de animación lectora para el desarrollo de la lectura (cuentacuentos, visita de un escritor, maratones, dramatizaciones, creaciones poéticas, club de lectura).
- ❖ Promover espacios de lectura dentro y fuera del aula (patio, biblioteca, parque, ferias del libro, etc.)
- ❖ Mejorar la lectura comprensiva y crítica de los textos leídos.
- ❖ Mejorar la expresión oral y la producción de textos tomando en cuenta el contexto, sus necesidades e intereses.
- ❖ Utilizar lecturas con gran diversidad de tipología textual.

7.1. 4 CON ESTUDIANTES

- ❖ Reflexionar con los estudiantes sobre la importancia de la lectura para el desarrollo de su formación integral, como una puerta al conocimiento y por goce literario a nivel académico y personal.

"Contagiar la magia de la lectura"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- ❖ Fomentar su participación de manera significativa en el desarrollo de: maratón, foros, tertulias, cuentacuentos, visita de un escritor, maratones, dramatizaciones, creaciones poéticas, club de lectura, etc.
- ❖ Considerar la lectura como fuente de placer.

7.1. 5 CON PADRES DE FAMILIA

- ❖ Motivar que sus hijos elijan los libros que deseen leer en su casa.
- ❖ Proveer de libros en la casa al alcance de los estudiantes.
- ❖ Animar a sus hijos de leer de una manera compartida.
- ❖ Incentivar a sus hijos a leer reflexionando sobre el tiempo que dedican a la televisión o internet.
- ❖ Acompañar a sus menores hijos a teatros, librerías, bibliotecas públicas, exposiciones y actos culturales.
- ❖ Promover la implementación de espacios de lectura en casa.

7.2 DEL ENFOQUE

7.2.1 En el desarrollo del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura se plantea el enfoque de mediación de lectura por el cual el docente construye, acompaña y motiva la experiencia lectora de los estudiantes llevando a cabo la lectura compartida, LIVA, el dialogo, la reflexión y la construcción del sentido a partir de la experiencia propia y lo que aporta la lectura.

- ❖ **Michel Petit:** *"Este mediador es a menudo un maestro, un bibliotecario, un documentalista, o a veces un librero, un prefecto, un trabajador social o un animador social voluntario o un político, hasta un amigo o alguien con quien se topa uno".*
- ❖ **Gemma Llunch:** *"El mediador es quien facilita las ideas o caminos para realizar las lecturas, es decir sirve de puente o enlace entre los libros".*

7.3 DE LA SELECCIÓN DE LECTURA

7.3.1 La selección de lecturas debe alinearse con los enfoques transversales y con todas las áreas curriculares, es decir, bajo una mirada interdisciplinar.

7.3.2 Se debe partir de las necesidades e intereses de los estudiantes en los ciclos y niveles de la Educación Básica.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- 7.3.3 Se debe hacer uso para construir el itinerario lector de la dotación del material de MINEDU (módulos, antologías, libros, cuadernos de trabajo etc.)
- 7.3.4 Considerar la complejidad textual, la diversidad de formatos (impreso, digital, ilustrado), diversidad de géneros (ficción: novela, cuentos, poesías, obras de teatro; no ficción: artículos, ensayos, biografías); diversidad de autores (de lectura infantil y juvenil, regionales, nacionales, universales) y diversidad de temas.
- 7.3.5 En el I ciclo de Educación Inicial se puede incluir material de lectura como canciones, cuentos cortos, juego de palabras, juegos corporales entre otros, que permita desarrollar el aspecto lúdico, emocional y la valoración de sí mismo. En este ciclo debe darse esta actividad de manera espontánea de acuerdo a los intereses y expectativas de los niños.
- 7.3.6 En el II ciclo del nivel de Educación Inicial se sugiere la presencia de material de lectura como canciones, cuentos clásicos, fábulas, leyendas, poesía, juegos de palabras, etc. que permita desarrollar la lectura visual, la incorporación de vocabulario, la interpretación de contenido simbólico así como el desarrollo de la imaginación y la creatividad. Esta actividad debe generar en los niños disfrute, demostración de emociones y placer por lo leído y compartido.
- 7.3.7 En el III ciclo del nivel de Educación Primaria el material de lectura (textos breves, tipografía adecuada, ilustraciones) debe favorecer la adquisición de la lectura y escritura.
- 7.3.8 En el IV y V ciclo del nivel de Educación Primaria el material de lectura debe permitir la comprensión de textos de estructura gradualmente más compleja y la incorporación de vocabulario más variado.
- 7.3.9 En el VI y VII ciclo del nivel de Educación Secundaria el material de lectura debe mostrar diversidad temática de las distintas áreas del saber y de géneros textuales.

7.4 ESTRATEGIAS

7.4.1 PLANIFICACION

- ✓ Identificar las necesidades, gustos e intereses de lectura en los estudiantes.

"Contagiar la magia de la lectura"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- ✓ Realizar una jornada de presentación del Plan Lector y/o actividades de promoción de la lectura en las IIEE a fin de generar la sensibilización y el compromiso de la comunidad Educativa.
- ✓ En el ciclo II del nivel de Educación Inicial, la actividad de lectura será una actividad permanente y planificada, destinada a despertar el interés por las producciones literarias y el desarrollo de la creatividad e imaginación en los niños. Esta actividad estará en función de los intereses, necesidades y expectativas de los niños, con el acompañamiento cálido, sensible y de genuino interés por parte del docente hacia las apreciaciones o ideas de ellos. Además, se debe propiciar la comunicación espontánea con ellos de manera que se extienda y profundice en la información y el razonamiento, realizando preguntas abiertas con la intención de complejizar su pensamiento según el desarrollo del estudiante.
- ✓ En los niveles de Primaria y Secundaria, así como en EBA, se destinará una hora específica para el trabajo de la lectura de textos literarios. El desarrollo de dicha hora estará organizado en módulos mensuales, cada uno con cuatro sesiones donde se implementarán diversas estrategias, utilizando los textos que distribuye el MINEDU a las bibliotecas escolares y a los estudiantes, para el logro de un producto por módulo.
- ✓ La lectura de textos literarios y no literarios se desarrollará no solo para reforzar el trabajo de las competencias del área de Comunicación, sino también podrán ser abordadas en otras áreas curriculares; asimismo, se recuerda que la evaluación de la lectura de textos literarios y no literarios será evaluada mediante el enfoque formativo y no se otorgará una calificación al final de cada módulo ni al finalizar el bimestre, sino las recomendaciones necesarias para cada estudiante en la mejora de su proceso lector.
- ✓ Las actividades de lectura de textos literarios y no literarios, así como la lista de textos a leer, se incorporan al Plan Anual de Trabajo de la IE. En el caso de las IIEE multigrado, las actividades de lectura se diseñan e implementan a través de la Red Educativa Institucional en articulación con el Proyecto Curricular, el Proyecto Educativo y el Plan Anual de la Red.

7.4.2 EJECUCION

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- ✓ Realizar jornadas de sensibilización y motivación a la lectura con la comunidad educativa, y difundir el plan propuesto por diversos medios (Facebook, blogs, WhatsApp, instgram, Twitter, YouTube, página web, correo electrónico, periódico mural, folletos, afiches, murales, gigantografías, revistas, es decir de manera física y/o virtual.
- ✓ El espacio de la lectura en el aula es muy importante, por ello la IE debe implementar la biblioteca de aula e institucional con diversos tipos de textos codificados y creados por los propios estudiantes, docentes o padres de familia, estos deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes. Estos espacios deben estar limpios, iluminados, ventilados y cómodos. (Hacer uso de petates, cojines, alfombras etc) Se debe elaborar formatos de registro para el uso de los textos y el préstamo a casa para así propiciar la lectura familiar.

LA HORA LIERARIA

- ✓ Respecto a la hora literaria en la Resolución Ministerial N° 647 -2018 MINEDU que aprueba las **"Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el Período Lectivo 2019"** se establece:

"(**) Las horas de libre disponibilidad se pueden asignar a prioridades establecidas en el PCI 01 hora para Comunicación: para articular la hora literaria y el plan lector".

- ✓ La iniciativa de La Hora Literaria se origina con el objetivo de promover en los estudiantes un acercamiento a la lectura de manera recreativa, por placer y voluntaria a través de diversos módulos que se trabajarán a lo largo del año escolar y en los que se utilizarán tanto las Antologías literarias como los libros de la biblioteca escolar y diversas estrategias para promover la lectura.
- ✓ Se espera que en este espacio semanal se aprovechen los recursos con los que cuenta la escuela y que, a partir de los intereses de los estudiantes, se genere un mayor hábito y gusto por la lectura.
- ✓ En la plataforma virtual de La Hora Literaria http://jec.perueduca.pe/?page_id=4322 encontrarán: recursos, lecturas, orientaciones, sesiones, etc. las cuales deben ser contextualizadas de acuerdo a las necesidades e intereses en su IE.

"Contagiar la magia de la lectura"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

7.4.3 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN LECTORA

- ✓ Recomendamos diversas estrategias que pueden ser utilizadas en el desarrollo y ejecución del Plan Lector y/ o actividades de promoción de la lectura tomando en cuenta el nivel y ciclo de los estudiantes:

➤ LIBRO ÁLBUM

Es "una forma de expresión que presenta una interacción entre textos (que pueden ser subyacentes) e imágenes (especialmente preponderantes) en el seno de un soporte libro, caracterizado por su libre organización de la doble página, la diversidad de sus realizaciones materiales y la sucesión fluida y coherente de sus páginas".

➤ LA CONVERSACIÓN LITERARIA

Promueve el valor didáctico de la conversación para la construcción de un significado colectivo. El docente debe conocer muy bien el libro antes de compartirlo con los estudiantes. Es decir, debe saber qué caminos de conversación ofrece. La conversación es dinámica y en construcción constante, por lo que puede y debe tomar caminos no planificados.

➤ TERTULIA LITERARIA

Es una estrategia en la cual los estudiantes se comprometen previamente a leer un número de páginas o capítulos y a elegir párrafos que posteriormente leerán en voz alta, explicando el porqué de su elección y generando así un debate alrededor de ellos. En cada sesión una de las personas participantes asume el rol de moderador con la idea de favorecer una participación igualitaria entre todo el alumnado.



➤ LA BIBLIOPATIO

La Bibliopatio es una estrategia que invita a la lectura y se pasea por el recreo repartiendo lecturas para



"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

quien quiera, a solas o en compañía, disfrutar de buenas palabras e ilustraciones.

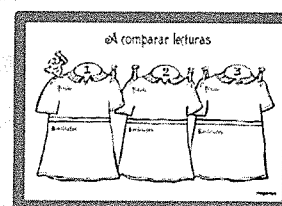
➤ QUIOSCO LECTOR

En un quiosco se presenta revistas, periódicos, etiquetas, afiches etc. y se les invita a participar en ella durante la hora del recreo u otro espacio. Luego el docente puede pedir que sus estudiantes de manera libre y espontánea comenten lo leído.



➤ MAPA HEURÍSTICO

Es un método que permite organizar la información usando estímulos visuales para facilitar la retención, organización y comprensión de contenidos, favoreciendo el aprendizaje visual.



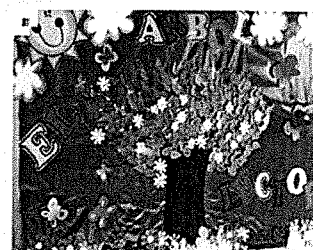
➤ CUENTACUENTOS

Es una estrategia de narrar cuentos, mitos, leyendas, etc. y transmitir a través de dichas historias emociones diversas en un ambiente lúdico y acogedor.



➤ ARBOLITO LECTOR

Se diseña un árbol, se designa un espacio (una rama) para cada estudiante. Cada vez que el estudiante haya leído la lectura de un texto deberá compartirlo con la clase y se verá premiado con una hoja, en el cual escribirá el título del libro y/o nombre del autor. Después de cada tres hojas se hará acreedor de un fruto.



➤ CUADERNO VIAJERO

- Se trata de un libro con forma de maleta o introducido en una, decorada de manera

"Contagiar la magia de la lectura"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

atractiva, que en un primer momento tiene todas las hojas en blanco, rellenándose poco a poco en cada uno de sus viajes, durante todo el curso.

➤ SUSURRO DE POEMAS

- Es una estrategia que tiene como fin escuchar y aprender pequeñas poesías con apoyo de imágenes que reemplacen algunas palabras, al ser aprendidas en pares se susurran en el oído haciendo uso de carrizos y tubos de plástico o cilindros de cartón.



➤ DRAMATIZACIÓN.

- Trabajar la dramatización en el aula es una estrategia que motiva a leer la obra a dramatizar y a la vez, mejora la relación entre los estudiantes, cohesiona el grupo y se refleja en una implicación más grande con los contenidos de la lectura.



➤ TÍTERES

- Los títeres juegan un papel preponderante en la educación del niño, porque intervienen en el desarrollo normal de la fantasía e imaginación y consecuentemente en sus habilidades, inteligencia, aptitudes, etc.

➤ MARIONETAS

- Las marionetas suelen gustar a todos los niños. Pueden crear personajes diversos y representar con ellos historias, momentos, aventuras, o situaciones diferentes.
- Son un juguete con el que pueden empatizar y crear cuentos. Además, ver funciones de marionetas y/o títeres, no sólo es entretenido, también es pedagógico.

➤ LIVA (Lectura interactiva en voz alta)

"Contagiar la magia de la lectura"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- Es una estrategia que implica que los estudiantes participen en forma permanente durante la lectura de los cuentos.
- El docente debe vivir la historia que lee en voz alta de manera intensa, pues vivir con intensidad lo que se lee equivale a comprender lo leído.
- Si se enseña a los niños a vivir las historias que leen, se les enseña a comprender textos, y más que eso, se les enseña a disfrutar la lectura.



➤ LECTURA COMPARTIDA

- Esta técnica replica la experiencia de la lectura de cuentos o poemas, en la que el niño se sienta en el regazo del adulto y sigue la lectura en voz alta.
- Entre los aspectos positivos de ella se encuentran la oportunidad de modelaje de lectura fluida y expresiva, apoyo del lenguaje oral y establecimiento de una atmósfera de colaboración. Las actividades de extensión que se realicen deben ser cuidadosamente planificadas, de manera de cubrir los objetivos para ellas propuestos.



➤ LECTURA CORAL

- Tiene objetivos comunes a los de la lectura dramatizada, pero es fundamental lograr el ritmo adecuado y una armonía vocal parecida a la de los coros cantados, por lo que el papel de la dirección coral es determinante, pues de la adecuada selección y colocación de los integrantes del coro, y el texto que se escoja, dependerá el éxito de esta actividad.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

➤ VISITA DEL AUTOR AL AULA

- Es una de las estrategias que se está utilizando con relativa frecuencia en los colegios, ya que se puede contar con la participación del propio escritor de los libros. Esto supone una motivación para los niños, mezclada con la curiosidad natural y la emoción de conocer personalmente a la persona que imaginó y plasmó por escrito aquel libro que tienen entre sus manos.
- Supone un proceso previo, en el que se lee un libro determinado y se les avisa de la fecha en que tendrá lugar la visita.
- Esta experiencia implica que los muchachos lean con mayor interés a fin de poder preguntar sobre el libro al autor y, dependiendo de la edad de los muchachos, puede extenderse a una investigación biográfica del escritor.
- Además, la interrelación favorece la comunicación y el acercamiento de la literatura al niño, que, normalmente, la ve como algo difuso y lejano.



➤ TÉCNICA DEL VLP (vocabulario-lenguaje-predicción)-Karen D. Wood y Nora Robinson

- Seleccionar el texto adecuado al nivel.
- Seleccionar las palabras claves del texto que puedan dar idea del contenido (V).
- Desarrolla ejercicios con la palabra: significado, sinónimos, antónimos, función gramatical. La idea es jugar con las palabras para gustar de ellas (L).
- Formular preguntas que lleven a predecir el contenido del texto, redactar un texto previo (P).

➤ UNA LECTURA EQUIVOCADA

- Reunidos los niños que van a tomar parte en la sesión, el animador lee el cuento elegido en voz alta, pausadamente, para que comprendan el argumento.

Terminada la lectura:

- Pregunta si les ha divertido; que personajes les parece mejor.
- Luego, les advierte que lo va a leer por segunda vez. Que si él se equivoca en algo, digan: "¡Te equivocaste!".
- Lee de nuevo el cuento en voz alta, sustituyendo nombres. Los niños que detecten cada equivocación, deben decirlo en su momento.
- La reunión puede terminar rematando la animación el mismo que la dirige, anunciándoles que otro día leerán otro cuento y se divertirán mucho con este juego.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

➤ CHARADA DE CUENTOS

- El profesor elaborará una relación de diez historias conocidas.
- Se forman cuatro equipos y se pide que elijan a un delegado que se acercará donde el profesor.
- El maestro dirá en voz baja el primer nombre de la lista y el alumno deberá regresar a su equipo y a través de gestos o mímicas lograr que sus compañeros adivinen el nombre del texto.
- El que adivina se acercará donde el maestro para pedirle el nombre de la siguiente historia.
- El primer equipo que termina ganará.

➤ ENSALADA DE CUENTOS

- Consiste en utilizar los cuentos tradicionales para originar una "ensalada" es decir, en la que unos cuentos interfieran en otros, con la provocación de originales mezclas y succulentos deleites para crear el final que más les guste a los niños.



Ejemplo:

- Pinocho llega a la casa de los enanitos del bosque...
- El gato con botas se pone al servicio de Hansel y Gretel...
- Caperucita se encuentra con Blancanieves...

➤ MENÚ DE LIBROS

- El profesor deberá preparar **"los menús"** tipo la carta de los restaurantes. En estos menús se incluirá un primer plato, un segundo plato y un postre. Los menús pueden tener títulos que se refieran a los temas de los libros.
- Cada plato será un libro, elegiremos un fragmento significativo y pondremos también el título y el autor.
- El profesor será cuidadoso en la selección de los libros de forma que puedan abarcar los intereses de sus alumnos.
- Se fabricarán al menos una carta por cada cuatro alumnos.
- En la biblioteca se sentará a los alumnos en las mesas en grupos de cuatro. Se les pasará la carta y se les pedirá que elijan un menú completo. Los libros se les pueden servir en platos de plástico o papel.
- Podrán ojear los libros y elegir de entre los tres que componen su menú el que quieran para llevarse a casa.
- Se puede dar opción a hacer una segunda elección, si en la primera no encuentran un libro que les llame la atención o a cambiar sus platos por los de algún compañero.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

➤ LÍNEA DE TIEMPO LECTORA O BIOGRAFÍA LECTORA

- Consiste en realizar una línea de tiempo de los libros leídos y el impacto que ha tenido en ellos, desde su iniciación hasta la edad o nivel en que se encuentre el estudiante.

➤ LA CONVERSACIÓN LITERARIA.- Enfoque Dime (Chambers)

- Es un enfoque, no un método ni un programa esquemático. Cada docente debe adecuarlo a la personalidad e intereses de sus estudiantes.
- Promueve el valor didáctico de la conversación para la construcción de un significado colectivo.
- Parte de la plurisignificación del texto literario: abre la posibilidad a múltiples interpretaciones.
- No subestima al niño en su rol crítico, se proyecta hacia sus potencialidades.
- "Dime" en lugar de "¿por qué?: ofrece un punto de inicio.
—Me parece un libro triste.
—¿Por qué? (X) / —Dime qué momento te pareció más triste.
—Creo que ese personaje tiene miedo.
—¿Por qué? (X)/ —Dime cómo lo notaste. ¿Qué ha dicho o hecho para que pienses eso?

➤ METAMORFOSIS

- La imaginación suele ser muy buena aliada de la composición. Emulando a Kafka (escritor checo) podemos proponer a nuestros estudiantes que nos describan el modo en que se van, lentamente, transformando en:
- Una motocicleta, una gaviota, una silla, etc.
Ejemplo: ***"Siento como mis pies se van enredando hasta convertirse en rueda, el cuero de mis zapatos cubren las dos llantas que con una respiración profunda se inflan hasta endurecer. Mi cuerpo se inclina hacia delante y por mi ombligo siento que pasa un líquido que seguro debe ser la gasolina que necesita la motocicleta, mis brazos se extienden hacia delante y mis manos adquieren la forma de un timón, mis dedos parecen ser los cambios que necesito para avanzar y darme más velocidad"***.

➤ MARATÓN DE LECTURA

- Es una estrategia pedagógica que busca fomentar en nuestros estudiantes el hábito de leer no por obligación, sino por interés y motivación.



"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- El día de la Maratón nos dedicamos a leer juntos con los estudiantes y la comunidad educativa, disfrutando de una jornada de lectura y actividades recreativas y lúdicas respecto a la lectura.

➤ **BLOG LECTOR**

- Los weblogs, edublogs, blogs o bitácoras son sitios web donde se publican de forma cronológica artículos de diversa temática como de lectura, opiniones y comentarios de una determinada obra o texto literario o no.
- Pueden ser individuales (un autor) o colectivos (varios autores o por secciones), pueden tratar de una temática en especial relativa a un texto, servir de soporte a las clases, ser un punto de encuentro para resolver dudas, plantear discusiones, etc.

➤ **FACEBOOK LECTOR**

- Es una red social que puede ser utilizada como estrategia lectora.
- Su objetivo es diseñar un espacio en el que los estudiantes pudieran intercambiar una comunicación fluida y compartir contenido de forma sencilla de una obra, lectura o texto literario o no determinado en clases por el docente.

➤ **EL VIDEO FÓRUM LITERARIO**

- Es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje cinematográfico o el cine, y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de una obra literaria

➤ **PERIODISMO LITERARIO**

Se elabora un periódico literario a partir de un cuento o novela corta.

Desarrollo: Leen, cuestionan y proponen

ANTES:

- Seleccionar el cuento o novela a leer.
- Establecer las estrategias de lectura.
- Organizan y establecen tareas por comisiones.

DURANTE:

- Leemos y discutimos el contenido de la lectura.
- Diseñamos el periódico literario y le ponemos un nombre.
- Redactamos las secciones revisamos y hacemos correcciones.
- Editamos y publicamos el periódico.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

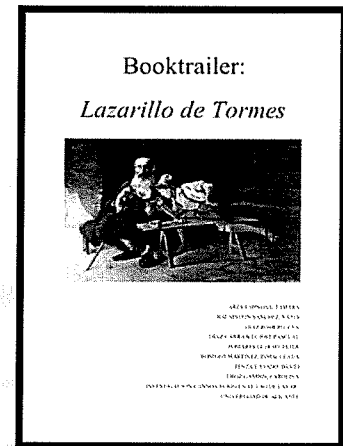
Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

➤ BOOK TRAILER

- Como su propio nombre indica, un book trailer es un pequeño video, algo parecido a los que se hacen de las películas, que promociona o anticipa un libro.
- Un book trailer sirve para promocionar el libro, para captar un nuevo tipo de lector más vinculado a las series y la televisión, para sorprender, para presentar con fuerza un autor nuevo, o para darle tridimensionalidad a un personaje, que a veces es real, como en el caso de las biografías, y tiene una vida rica en imágenes fuera de esa obra escrita.
- **Elementos de un book trailer**
 - ❖ Entradilla de presentación y editorial
 - ❖ Textos seleccionados del libro original, bien escritos o narrados.
 - ❖ Imágenes: Ilustraciones del propio libro. Si no las tiene, se pueden recurrir a otras imágenes para poder hacerse una idea figurada del libro.
 - ❖ Información sobre el autor
- **Características de un book trailer**
 - ❖ Poca duración
 - ❖ Gran intensidad
 - ❖ Funciona como un pequeño avance
 - ❖ Trata de enganchar al público
 - ❖ Proporciona información: autores, capítulos, escenarios, etc.



7.4.4 EVALUACION

- ✓ Las lecturas del Plan lector, la hora literaria y/o actividades de promoción de la lectura no deben estar sujetas a evaluaciones ni interrogatorios punitivos, pero si debe proyectarse a tener un producto que será socializado en clase.
- ✓ La evaluación del Plan Lector, la hora literaria y/o actividades de promoción de la lectura debe realizarse de manera permanente la cual permitirá retroalimentar su ejecución e informar a los estudiantes y padres de familia acerca de sus progresos.
- ✓ Se recomienda considerar como evidencias de las lecturas los productos (tangibles y no tangibles) realizados en base a ella de manera colaborativa y en la sesión de aprendizaje; las cuales, deben ser publicadas (física y/o virtual) para ser visualizadas por la comunidad educativa.

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

VIII. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

ACCIONES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
- Elaboración el Plan específico del Plan Lector de la UGEL 02 - Diagnóstico de las IIEE de la UGEL 02 cuentan con un Plan Lector como estrategia de animación lectora y fomento del hábito lector de los estudiantes para el aprendizaje significativo. - Elaboración y Socialización de la Cartilla de Orientaciones para la elaboración de Plan Lector, La Hora Literaria y/o actividades de promoción de la lectura en la II.EE. - Elaboración de un instrumento para Monitorear la implementación y desarrollo del Plan Lector, La Hora Literaria y la Maratón de la Lectura 2019 de las II.EE. - Asistencia técnica de manera permanente a las IIEE y a las REDES sobre el plan lector, la hora literaria, estrategias de animación lectora, y/o	Especialistas AGEBRE	X	X	X									
					X								
						X							
						X							
							X	X	X	X	X	X	

"Contagiar la magia de la lectura"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

11.2 Evaluación de los resultados de los planes de Plan Lector de las Instituciones Educativas a nivel de red en base a logros y dificultades.

11.3 Propuesta de Mejora al Plan Lector de las Instituciones Educativas.

XII. EQUIPO RESPONSABLE DEL PLAN LECTOR Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

12.1. En la UGEI 02 se cuenta con el siguiente equipo responsable del desarrollo y monitoreo del plan lector.

✓ Jefa del Área de Gestión Básica Regular y Especial:

Beleny Lis Inocencio Silva

✓ Especialista del Nivel Inicial:

Martha Martinez Macalupu

✓ Especialista del Nivel Primaria:

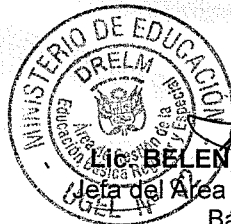
Irma Jacinto Benítes

✓ Especialista del Nivel Secundaria:

Silvia Elena Bermeo Berrú

12.2 En las IIEE es la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizaje quien debe asegurar la participación de la comunidad educativa y a la vez incorporar el Plan Lector y / o las actividades de promoción de la lectura al PAT.

San Martín de Porres, mayo de 2019



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 02

"Contagiar la magia de la lectura"